



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 2 de Julio de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 600/2021

VISTO:

El TEA Nro. A-01-00012273-0, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los trámites administrativos de referencia, la Dra. Romina Lilian Tesone, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, solicita dar por finalizado el interinato de la agente María Rosario Tejada y la promoción interina de la agente Magdalena Belén Rochi Monagas al cargo de Escribiente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 230/21-SISTEA, que la agente María Rosario Tejada, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Federico Maximiliano Mantiñan, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Francisco Calvo, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Laura Edith Sas; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 950/2020.

Que la agente Magdalena Belén Rochi Monagas se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Rosario Tejada, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Francisco Jesús Sayol, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 950/2020.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designada la agente Laura Edith Sas, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizada la promoción de la agente María Rosario Tejada, legajo N° 7309, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, a partir del 30 de junio de 2021, con carácter interino, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia Nro. 950/2020.

Art. 2º: Promover a la agente Magdalena Belén Rochi Monagas, legajo N° 7500, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, a partir del 30 de junio de 2021, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Federico Maximiliano Mantiñan, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Francisco Calvo, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Laura Edith Sas; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 600/2021